



Super Nota

Nombre del Alumno: Glenda Raquel Arguello Altuzar

Nombre del tema: Impacto Ambiental

Parcial: 3 y 4

Nombre de la Materia: Nociones de legislación ambiental

Nombre del profesor: Roxana Claret M.

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 6°

Impacto ambiental y los principios rectores de la protección del medio ambiente derivados del derecho internacional.



Impacto ambiental

Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza,

Bibliografía: gob.mx, significados.com

Impacto temporal.

El impacto ambiental temporal se caracteriza por durar un tiempo determinado, no genera consecuencias graves

Deterioro.

el deterioro del medio ambiente a través del agotamiento de recursos como el aire, el agua y el suelo.

Derecho internacional.

se desarrolla bajo dos principios, el primero señala que los estados tienen derechos soberanos sobre sus recursos naturales



Segundo.

mientras que el segundo se basa en que los estados no deben causar daño al medio ambiente.

Objetivo

preservar el medio ambiente.

